MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

ld Solicitud:	209587
Número de orden de compra a modificar:	48473
Entidad compradora:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REG AMAZONIA
Nombre del solicitante:	Paola Andrea Rosas Torres
Proveedor:	Sistemas y Distribuciones Formacon S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Consumibles de Impresión
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-01-26 14:54:23

Detalle o justificación

La Orden de Compra se ejecutó y canceló en su totalidad

Firma ordenador del gasto
Nombre: Ciro Abolfo Artunduaga

Documento: 17654515

Nombre: Danilo Carvajal Panqueva

Documento: 79.242.464 de Bogotá



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES



RESOLUCIÓN No 26

(13 ENE 20/

"Por la cual se efectúa un Encargo"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS QUE LE CONFIERE EL DECRETO 1753 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2017.

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 2, numeral 17 del Decreto 1753 del 27 de octubre de 2017, mediante la cual se faculta al Director General a "nombrar y remover el personal de la entidad, así como expedir los actos administrativos relacionados con su administración de personal, de conformidad con la normatividad legal vigente".

Que el señor TENIENTE CORONEL (RA) CARLOS ENRIQUE ORDUZ OJEDA – DIRECTOR REGIONAL AMAZONÍA, identificado con cédula de ciudadanía N° 79.620.450, se encuentra en una situación médica delicada desde el trece (13) de enero de dos mil veintiuno (2021).

Que el Director General de la entidad, en su calidad de nominador y con el ánimo de no causar retrasos en los procesos de la Regional, encargará las funciones de la DIRECCIÓN de la REGIONAL AMAZONÍA, al señor CIRO ADOLFO ARTUNDUAGA PERDOMO, identificado con cédula de ciudadanía número 17.654.515, por contar con la experiencia para ejercer el cargo a partir del día trece (13) de enero de dos mil veintiuno (2021) y hasta que mejore la situación médica del señor TENIENTE CORONEL (RA) CARLOS ENRIQUE ORDUZ OJEDA, sin perjuicio de sus funciones.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Encargar de las funciones de la DIRECCIÓN de la REGIONAL AMAZONÍA, a el señor CIRO ADOLFO ARTUNDUAGA PERDOMO, identificado con cédula de ciudadanía número 17.654.515, por contar con la experiencia para ejercer el cargo a partir del día trece (13) de enero de dos mil veintiuno (2021) y hasta que mejore la situación médica del señor TENIENTE CORONEL (RA) CARLOS ENRIQUE ORDUZ OJEDA, sin perjuicio de sus funciones.

Continuación Resolución No.

-- "Por la cual se efectúa un encargo."

ARTICULO SEGUNDO: Para los fines legales subsiguientes archívese copia de la presente Resolución en la hoja de vida de los citados funcionarias.

COMUNÍQUESE NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C

3 ENE. 2071

Coronel (RA) OSCAR ALBERTO JARAMILLO CARRILLO Director General Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Elaboró Abg. Ana Ochoa Profesional de Defensa Revisó: Capitán Cristian Capitó Gutierrez Marentes Coordinador Encargado Trupo Administrativa y Talento Humano

Aprobó: Adm. Sandra Liffa Vargas Arias Directora Administrativa y Talento Humano

Aprobó: Coronel Juán Carlos Riveros Pineda Secretaría General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares